



Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.



Título: **INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC) DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Curso académico 2011-2012

Fecha: Elaborado y aprobado en la Comisión de Calidad de Centro en diciembre de 2012. Aprobado por la Junta de Facultad el 11 de marzo de 2013

Unidad Responsable: Comisión de Calidad de Centro

Destinatario: Informe Público

Resumen:

Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, así como los resultados obtenidos en los procedimientos aplicados y las propuestas de mejora que se llevarán a cabo con el fin de mejorar la calidad de la docencia impartida en el Centro de las titulaciones de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia, Máster “del Mediterráneo al Atlántico, la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”, Máster en Patrimonio Histórico y Territorial, y Máster en Prehistoria y Arqueología.



INFORME FINAL DEL SGIC DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CURSO 2011-2012

Índice

1. Introducción.....	3
2. Responsables del SGIC.....	4
3. Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.....	6
a. Resultados de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.....	7
b. Resultados del Informe del Profesorado.....	10
c. Resultados del Informe del Responsable académico.....	11
d. Resultados académicos: indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU).....	11
4. Estudiantes de nuevo ingreso.....	14
5. Prácticas externas.....	15
6. Programa de movilidad.....	17
7. Inserción laboral.....	18
8. Satisfacción de los distintos colectivos implicados.....	19
a. Estudiantes y Personal docente e investigador (PDI)	
b. Personal de Administración y Servicios	
9. Atención a las sugerencias y reclamaciones.....	22
10. Seguimiento de las acciones de mejora propuestas en el curso 2010-2011.....	24
11. Propuestas de mejora a implementar.....	28



1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de las Titulaciones está formado por un conjunto de protocolos y actividades para el diagnóstico de la situación de la titulación, la obtención de evidencias, el análisis de la información y el diseño de un conjunto de actuaciones encaminadas a la mejora de su desarrollo y resultados.

El SGIC juega un doble papel: en primer lugar, es imprescindible para la verificación del título por el Consejo de Universidades, de manera que se reconozca como un título oficial y con validez en todo el territorio nacional con asiento registral en el RUCT y, en segundo lugar, de las condiciones de calidad que la titulación impongan en la descripción de este Sistema, puede depender su posterior acreditación, o por el contrario, la extinción del título.

El presente Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras corresponde al curso académico 2011-2012 y recoge todas las evidencias generadas por el propio Sistema y su análisis, tanto los informes globales de evaluación de la docencia de los títulos de grado y posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, así como los restantes procedimientos integrantes del SGIC, aunque no se hayan implementado (prácticas externas o inserción laboral) y, de manera adicional, los recientes Informes de Seguimiento difundidos por la ANECA.

Este documento es la herramienta que hace partícipe a la comunidad universitaria y a la sociedad de las actuaciones acometidas para la mejora de la calidad de los títulos y sus repercusiones, atendiendo a los criterios de transparencia informativa y de rendición de cuentas.

Asimismo, se realizarán las modificaciones oportunas a la vista de los Informes de Seguimiento que ANECA mantiene públicos en su página web (<http://srv.aneca.es/ListadoTitulos/>) sobre la implantación de los títulos oficiales presentados, conforme a lo establecido en el artículo 27 del *Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en su nueva redacción tras la modificación operada por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio*. De forma que cada una de las Comisiones de Calidad de los Títulos analizará el informe correspondiente a su titulación y elaborará un informe que aborde las actuaciones que se deriven de las recomendaciones y de su competencia, así como determinará el responsable de su puesta en práctica y el plazo de ejecución, en su caso.



2. RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD

Los responsables del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad son, por un lado, la Comisión de Calidad de Centro y por otro, las Comisiones de Calidad de las titulaciones de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, Grado en Historia y la de Posgrado que agrupa a las titulaciones de máster que se imparten en la Facultad. Su composición cuenta con representantes de la comunidad universitaria (alumnado, personal de administración y servicios y personal docente e investigador) y externos a ésta (egresadas/os).

Su principal función es la de impulsar la cultura de la Calidad en el Centro y velar por la correcta implementación y desarrollo de los procesos definidos en el SGIC, recogiendo y analizando toda la información generada por el Sistema y promoviendo acciones correctoras que permitan mejorar los títulos oficiales ofertados.

Responsables del SGIC en la Facultad de Filosofía y Letras:

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Decano de la Facultad	Jesús A. Solórzano Telechea –
Responsable del Grado en Historia	Virginia M ^a Cuñat Ciscar
Responsable del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Domingo Rasilla Álvarez
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Miguel Cisneros Cunchillos
Responsable del Máster “del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”)	Beatriz Arízaga Bolumburu
Responsable del Máster en Estudios Avanzados de Historia Moderna: monarquía de España, siglos XVI-XVIII	José Ignacio Fortea Pérez
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Andrés Hoyo Aparicio
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Alicia Ruiz Gutiérrez
Responsable del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial	Aurora Garrido Martín
Responsable del Doctorado en Prehistoria y Arqueología	Jesús Emilio González Urquijo
Responsable del Doctorado en Historia Contemporánea	Manuel Suárez Cortina
Responsable del Doctorado en Historia Moderna	Tomás Mantecón Movellán
Presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Historia	Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia
Presidenta de la Comisión de Calidad de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Olga de Cos Guerra
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	Eloy Gómez Pellón
Delegado de Centro	Joseba Vinatea Elorrieta
Egresado	Fernando Martín Pérez
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad)	Laura Martínez Cuesta -



Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.



COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Profesora	Olga de Cos Guerra- PRESIDENTA
Responsable de la titulación	Domingo Rasilla Álvarez
Responsable del programa de prácticas externas y movilidad	Juan Carlos García Codrón
Profesor	Gerardo Cueto Alonso
Profesor	Pedro Reques Velasco
Alumna	Elena Becerra Álvarez
Egresado	Valentín Castillo Salcines
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad)	Laura Martínez Cuesta - SECRETARIA

COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO EN HISTORIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Profesor (Presidente)	Fco. Saulo Rodriguez Lajusticia-
Responsable de la titulación	Virginia Cuñat Ciscar
Responsable del programa de movilidad	Jesús A. Solórzano Telechea
Profesora	M ^a del Mar Marcos Sánchez
Alumno	Miguel Rodríguez Fernández
Egresado	Asunción Martínez Llano
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad)	Laura Martínez Cuesta - SECRETARIA

COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Profesor	Eloy Gómez Pellón – PRESIDENTE
Responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Miguel Cisneros Cunchillos
Responsable del Máster “del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”)	Beatriz Arízaga Bolumburu
Responsable del Máster en Estudios Avanzados de Historia Moderna: monarquía de España, siglos XVI-XVIII	José Ignacio Fortea Pérez
Responsable del Máster en Historia Contemporánea	Andrés Hoyo Aparicio
Responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología	Alicia Ruiz Gutiérrez
Responsable del Doctorado en Patrimonio Histórico y Territorial	Aurora Garrido Martín
Responsable del Doctorado en Prehistoria y Arqueología	Jesús Emilio González Urquijo
Responsable del Doctorado en Historia Contemporánea	Manuel Suárez Cortina
Responsable del Doctorado en Historia Moderna	Tomás Mantecón Movellán
Responsable del programa de prácticas externas	Fidel Á. Gómez Ochoa
Responsable del programa de movilidad	Juan Carlos García Codrón
Profesora	Virginia Cuñat Ciscar
Profesora	Ángela de Meer Lecha-Marzo
Egresado	Pedro Ángel Fernández Vega
Representante del P.A.S. (técnica de organización y calidad)	Laura Martínez Cuesta - SECRETARIA

3. CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO

En el capítulo III del SGIC se definen los procedimientos y desarrollan las normativas para la obtención de la información necesaria para la evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado, siendo cada titulación la unidad fundamental de información.

La evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado en la Facultad de Filosofía y Letras que fundamenta el contenido del Informe Final del SGIC se basa en la información proporcionada por las siguientes fuentes de información en relación con las titulaciones oficiales de grado y posgrado impartidas en la Facultad:

- ❖ Informes Global de Evaluación de la Docencia de las titulaciones:
 - [Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, aprobado el 14 de diciembre de 2012.](#)
 - [Grado en Historia, aprobado el 20 de diciembre de 2012.](#)
 - [Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobado el 7 de diciembre de 2012.](#)
- ❖ Encuesta de opinión a los estudiantes sobre calidad docente
- ❖ Informe del profesorado
- ❖ Informe del responsable académico (coordinador del título)
- ❖ Resultados académicos: indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)

- ❖ Encuesta de opinión a los/las estudiantes sobre calidad docente del profesorado

Los estudiantes de grado participan en el proceso mediante la cumplimentación presencial de las encuestas, distinguiendo a cada docente de forma individual entre los diversos profesores que pudieron impartir docencia en una misma asignatura (unidad docente o de evaluación, es decir, el par asignatura-docente).

En el caso de los estudios de máster, el cuestionario se realiza por el alumnado de forma virtual cumplimentando el cuestionario en relación con cada asignatura, sin distinción entre los posibles docentes implicados.

En la siguiente tabla se detallan los datos numéricos más relevantes de participación:

Tabla 1. Evolución de la participación en las encuestas de opinión del alumnado.

TITULACIÓN	Asignaturas evaluadas	Nº total de unidades de evaluación	Unidades docentes evaluadas	Porcentaje de participación de los estudiantes	Porcentaje total de evaluadas 2010-2011
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	29	35	33	63,55	57,03
Grado en Historia	29	40	39	45,02	49,74
MEDIA GRADO UC	----	----	----	31,86	30,02
Máster "Mediterráneo al Atlántico, la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval"	15	15	12	51,10	No procede
Compartidas del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	9	9	9	60,50	19,59
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	31	31	17	41,03	12,84
Máster en Prehistoria y Arqueología	27	27	14	50,00	15,63
MEDIA POSGRADO UC				39,70	27,45

El porcentaje total de las encuestas evaluadas en el curso 2011-2012 fue muy superior al del curso anterior, a excepción del Grado en Historia que cae 4 décimas. Los resultados muestran que las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras se sitúan muy por encima de la media de la Universidad de Cantabria tanto en grado como en posgrado.

La valoración global de la labor docente resulta positiva en las dos titulaciones de grado, ajustándose a la media de la UC; en las titulaciones de máster se encuentran ligeramente por debajo de la media, a excepción del máster "del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval".

	Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.	
---	--	---

Tabla 2. Resultados de la encuesta, por ítem y titulación de **Grado**

Dim.	Ítem	LISTADO PREGUNTAS ENCUESTA	Geografía y Ordenación del Territorio	Historia	Media UC
Planificación	1	La información que proporciona el profesor/a sobre la asignatura (o parte de la asignatura) es clara y útil.	3,33	3,47	3,43
	2	No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.	3,45	3,69	3,59
	3	Las actividades presenciales llevadas a cabo en la asignatura (o parte de la asignatura) se complementan y están bien coordinadas.	3,28	3,45	3,45
	4	El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.	3,30	3,24	3,25
	5	El planteamiento que el profesor hace de la asignatura (o parte de la asignatura) encaja en el curso en el que se imparte.	3,42	3,52	3,52
Desarrollo	6	El profesor/a se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.	3,35	3,26	3,31
	7	El profesor/a imparte el programa presentado en la guía docente.	3,67	3,84	3,74
	8	El profesor/a explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura.	3,36	3,43	3,43
	9	El profesor/a resuelve las dudas planteadas en clase.	3,58	3,76	3,64
	10	El profesor/a utiliza recursos didácticos apropiados a la asignatura.	3,54	3,63	3,51
	11	Me ha resultado fácil acceder al profesor/a (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.	3,64	3,71	3,54
	12	El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.	3,64	3,74	3,66
Resultados	13	La asistencia a clases, prácticas, tutorías, etc. resulta útil para seguir la asignatura (o parte de la asignatura).	3,55	3,54	3,51
	14	El profesor/a ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.	3,42	3,39	3,39
	15	En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.	3,26	3,30	3,23
	16	Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura (o parte de la asignatura).	3,09	3,24	3,31
	17	En general, considero que este profesor/a es un buen docente	3,54	3,64	3,59
MEDIA TOTAL			3,44	3,52	3,48

	Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.	
---	--	---

Tabla 3. Resultados de la encuesta, por ítem y titulación de **Máster**

Dim	Ítem	LISTADO PREGUNTAS ENCUESTA	“Mediterráneo al Atlántico, la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”	Compartidas* Filosofía y Letras	Patrimonio Histórico y Territorial	Prehistoria y Arqueología	Media UC
Planificación	1	La información que proporciona el profesorado sobre la asignatura es clara y útil.	3,89	3,19	3,45	3,50	3,69
	2	No se han producido solapamientos con los contenidos de otras asignaturas ni repeticiones innecesarias.	4,07	2,83	3,55	3,46	3,75
	3	Las actividades presenciales llevadas a cabo en la asignatura se complementan y están bien coordinadas.	3,81	3,32	3,30	3,48	3,64
	4	El número de horas que dedicas a las actividades no presenciales (trabajo autónomo o en grupo) se ajusta a las previstas.	3,31	2,85	3,46	3,48	3,54
	5	El planteamiento que el profesorado hace de la asignatura encaja en el curso en el que se imparte.	4,25	3,13	3,59	3,37	3,82
Desarrollo	6	El profesorado se preocupa por las carencias formativas que puedan presentar los estudiantes.	3,96	3,08	3,00	3,60	3,62
	7	Se imparte el programa presentado en la guía docente.	4,11	3,59	3,74	3,56	4,02
	8	El profesorado explica con claridad resaltando los contenidos importantes y complementa las explicaciones con ejemplos o ejercicios que facilitan la comprensión de la asignatura.	3,68	3,31	3,48	3,88	3,71
	9	Se resuelven las dudas planteadas en clase.	3,84	3,58	3,70	3,92	3,95
	10	Se utilizan recursos didácticos apropiados a la asignatura.	3,78	3,38	3,23	3,80	3,79
	11	Me ha resultado fácil acceder al profesorado (tutorías, email, etc.) cuando lo he necesitado.	4,17	3,73	3,93	3,80	4,06
	12	El sistema de evaluación es el previsto en la guía docente.	4,30	3,61	3,95	3,67	4,06
Resultados	13	La asistencia a clases, prácticas, tutorías, etc. resulta útil para seguir la asignatura.	3,81	3,34	3,36	3,51	3,83
	14	El profesorado ha facilitado mi aprendizaje y considero que he mejorado respecto a mi nivel de partida.	3,96	2,96	3,29	3,42	3,77
	15	En conjunto, el esfuerzo que se exige para aprobar se ajusta al número de créditos de la asignatura.	3,44	2,82	3,50	3,78	3,62
	16	Tengo claro lo que me van a exigir para superar esta asignatura.	3,42	3,42	3,35	3,86	3,78
	17	En general, considero a este grupo de profesores un buen equipo docente.	4,33	3,25	3,54	3,63	3,86
MEDIA TOTAL			3,89	3,26	3,49	3,63	3,80

*Se corresponden con las asignaturas comunes obligatorias al Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y al máster en Prehistoria y Arqueología.

Escala de valoración	0	Totalmente en desacuerdo	3	Mas bien de acuerdo
	1	En desacuerdo	4	De acuerdo
	2	Mas bien en desacuerdo	5	Totalmente de acuerdo

❖ Informe del profesorado

El profesorado está implicado en el Sistema de Calidad, entre otras opciones, mediante la presentación de un informe sobre su actividad docente desarrollada en el curso, tanto en el primer, como en el segundo cuatrimestre. En el caso de los másteres esta valoración es realizada por el responsable de la asignatura. El informe se realiza de manera individualizada valorando las cuatro dimensiones de la enseñanza: planificación de la docencia, desarrollo de la misma, resultados e innovación y mejora.

Los comentarios emitidos por los docentes han permitido a las Comisiones de calidad elaborar propuestas de mejora diseñadas sobre aquellos aspectos negativos percibidos en el desarrollo de la docencia.

Tabla 4. Resultados de participación del profesorado

TITULACIÓN	Número de asignaturas	Informes recibidos	Porcentaje de participación 2011-2012	Porcentaje de participación 2010-2011
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	47	41	87,23	78,38
Grado en Historia	47	34	72,34	90,32
MEDIA GRADO UC	----	----	67,54	69,21
Máster "Mediterráneo al Atlántico, la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval"	15	11	73,33	No procede
Compartidas del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	9	9	100,00	77,78
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	31	28	90,32	80,00
Máster en Prehistoria y Arqueología	27	11	40,74	81,48
MEDIA POSGRADO UC	----	----	83,11	80,10

La participación del profesorado en los grados es superior a la media de la Universidad de Cantabria, aunque se aprecia un notable descenso en el Grado en Historia con respecto al curso

	<p>Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.</p>	
---	--	---

académico anterior. En el caso de los posgrados se aprecia también el descenso en el Máster en Prehistoria y Arqueología.

❖ Informe del/ de la responsable académico

Los coordinadores académicos de las titulaciones han cumplimentado un nuevo modelo de informe, orientado hacia a una valoración general de cada uno de los cuatro aspectos fundamentales de la actividad docente: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados e innovación y mejora.

Tabla 5. Responsables académicos por titulación

TITULACIÓN	NOMBRE Y APELLIDOS
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Prof. Domingo Rasilla Álvarez
Grado en Historia	Profa. Virginia M ^a Cuñat Ciscar
Máster “Mediterráneo al Atlántico, la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval”	Profa. Beatriz Arízaga Bolumburu
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	Prof. Miguel Cisneros Cunchillos
Máster en Prehistoria y Arqueología	Profa. Alicia Ruiz Gutiérrez

Los comentarios realizados por los/las responsables han sido recogidos en los Informes Globales de Evaluación de la Docencia de los títulos, a cuya lectura nos remitimos.

❖ Resultados académicos: indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIU)

Para el análisis de la evolución de las tasas académicas se considerarán las estadísticas disponibles del Servicio de Gestión Académica en su página web: http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/estadisticas/Estadísticas.htm

Las siguientes tablas representan los valores de referencia propuestos como indicadores mínimos y máximos para justificar la calidad de la actividad docente. Estos fueron propuestos por la ANECA y están recogidos en la Memoria de verificación de los títulos de grado:

- Tasa de Graduación, relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el total de los estudiantes de dicha cohorte.
- Tasa de Abandono, Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada en el título en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de dicha cohorte de entrada.
- Tasa de Eficiencia, relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar el título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.
- Tasa de Rendimiento, relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.
- Tasa de Éxito, relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.
- Tasa de Evaluación, relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados

Los resultados académicos obtenidos entre los años 2009-2010 y 2010-2011 muestran que las tasas académicas cumplen las referencias expuestas en las Memorias de verificación de los títulos impartidos en la Facultad de Filosofía y Letras.

Tabla 6. Evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de las titulaciones de Grado.

GRADO GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	Rango aceptable según la ANECA	Calidad	Excelencia	2009-2010	2010-2011
Tasa de graduación	>30,00	>50,00	>70,00	No aplica	No aplica
Tasa de abandono	<25,00	<17,50	<10,00	No aplica	No aplica
Tasa de eficiencia	>75,00	-	-	No aplica	No aplica
Tasa de rendimiento	> 55,00	>60,00	>70,00	79,20	75,21
Tasa de éxito	>70,00	>75,00	>80,00	87,22	83,61
Tasa de evaluación	-	-	-	90,80	89,96

	Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.	
---	--	---

GRADO EN HISTORIA	Rango aceptable según la ANECA	Excelencia	2009-2010	2010-2011
Tasa de graduación	>30,00	-	No aplica	No aplica
Tasa de abandono	<25,00	-	No aplica	No aplica
Tasa de eficiencia	>75,00	-	No aplica	No aplica
Tasa de rendimiento	> 50,00	>70,00	70,89	68,83
Tasa de éxito	>70,00	>80,00	81,02	79,91
Tasa de evaluación	-	-	87,50	86,14

Tabla 7. Evolución de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación de las titulaciones de **Máster**.

MÁSTER EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y TERRITORIAL	Valores estimados en la memoria de verificación	2009-2010	2010-2011
Tasa de rendimiento	-	52,97	77,40
Tasa de éxito	-	100	100
Tasa de evaluación	-	52,97	77,40

MÁSTER EN PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA	Valores estimados en la memoria de verificación	2009-2010	2010-2011
Tasa de rendimiento	-	25,00	75,64
Tasa de éxito	-	100	99,83
Tasa de evaluación	-	25,00	75,77

En el caso de las titulaciones de Máster se observa una mejora muy significativa en lo que al número de créditos superados se refiere, como reflejan las tasas de rendimiento y evaluación expuestas. La tasa de éxito refleja que en los másteres no hay apenas suspensos, por lo que todo el alumno que cursa las asignaturas es capaz de superarlas.

4. ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Para el análisis de la evolución del alumnado de nuevo ingreso se considerarán las estadísticas publicadas por el Servicio de Gestión Académica en su página web: [http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion Académica/Informacion academica/estadisticas/Estadisticas.htm](http://www.unican.es/WebUC/Unidades/Gestion_Academica/Informacion_academica/estadisticas/Estadisticas.htm), en relación con los siguientes indicadores:

- ❖ Matrícula de nuevo ingreso
- ❖ Evolución de la Preinscripción
- ❖ Oferta y demanda de plazas
- ❖ Fidelidad de la matrícula
- ❖ Notas de corte

La siguiente tabla muestra las estimaciones del número de plazas ofertadas para los alumnos de nuevo ingreso, previstas en las memorias de verificación de las distintas titulaciones.

Tabla 8. Evolución de la matrícula de nuevo ingreso por plan de estudios

TITULACIÓN	CURSO ACADÉMICO			MEMORIA DE VERIFICACIÓN
	2009-2010	2010-2011	2011-2012	
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	30	25	23	35
Grado en Historia	58	70	84	40
Máster "del Mediterráneo al Atlántico: la construcción de Europa entre el Mundo Antiguo"	---	5	3	20
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	23	25	14	20
Máster en Prehistoria y Arqueología	11	13	11	20

La comparación entre las anteriores tablas muestra cierto desajuste entre las previsiones y la demanda del alumnado, en el caso del grado en Geografía y Ordenación del Territorio y los másteres no se han cubierto las plazas ofertadas; sin embargo, en el caso del Grado en Historia se ha duplicado el número de plazas previstas.

En el curso 2011-2012, en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio se preinscribieron un total de 136 estudiantes, de los que 27 escogieron esta titulación en primera



opción. El total de estudiantes matriculados ha sido 23, de los cuales 8 han sido mujeres y 15 hombres, la vía de acceso mayoritaria ha sido la prueba de acceso a la universidad (21 alumnos/as), los otros dos han accedido a través de la formación profesional y por la prueba de acceso a mayores de 25 años. La nota de corte fue 5,000 y la mejor calificación de acceso 8,503.

El grado en Historia ha contado con 253 preinscritos, de los que 80 lo han realizado en primera opción. El total de alumnos/as matriculados ha sido 84, de los cuales 32 han sido mujeres y 52 hombres, la vía de acceso mayoritaria ha sido la prueba de acceso a la universidad (72 alumnos/as), 6 han accedido a través de la formación profesional, 2 a través de la prueba de acceso a mayores de 25 años, 1 a través de la prueba de acceso a mayores de 45 años y 3 titulados universitarios. La nota de corte fue 5,000 y la mejor calificación de acceso 8,549.

El Máster en Patrimonio Histórico y Territorial ha contado con 14 alumnos/as de nuevo ingreso, de los que 11 han sido mujeres y 4 hombres, accediendo el 57,14% a través de las licenciaturas en Historia y Geografía y el porcentaje restante por disciplinas afines, tales como Historia del Arte, Bellas Artes o Arquitectura.

El Máster en Prehistoria y Arqueología ha registrado 11 estudiantes de nuevo ingreso, 6 de los cuales han sido mujeres. Respecto al alumnado de nuevo ingreso, mayoritariamente proceden de la licenciatura en Historia (81,81%), siendo 7 de otras comunidades autónomas.

5. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EXTERNAS

La reorientación del sistema educativo universitario hacia el aprendizaje efectivo y la adquisición de competencias adecuadas al desempeño de la actividad profesional, ha dado un papel relevante en la formación universitaria a la realización de prácticas en las que el estudiante pueda entrar en contacto real con la labor profesional en su ámbito. La realización de prácticas en empresas e instituciones es de vital necesidad para completar la formación de los estudiantes. Por lo tanto, la Facultad de Filosofía y Letras tiene el compromiso de facilitar esta formación.

El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio comenzará a ofertar las prácticas externas en el curso 2012-2013 por medio de una asignatura optativa en cuarto curso. En el caso del Grado en Historia, que no había planteado la incorporación de prácticas externas en su memoria de verificación original, ha incorporado la opción consistente en que los estudiantes que escojan la

mención en Historia Aplicada realizarán un proyecto profesional en una empresa o institución externa.

En el caso de los másteres dos de ellos contemplan la orientación profesional: el máster en Patrimonio Histórico y Territorial que ha contado con 9 alumnos/as que han realizado las prácticas, y, el máster en Prehistoria y Arqueología, en el itinerario de arqueología que ha contado con un estudiante.

La duración de las prácticas se estima en 12 semanas, a razón de 25 horas semanales o 5 horas diarias máximas de lunes a viernes (el régimen horario final dependerá de lo que se acuerde con las entidades colaboradoras), esto es, un mínimo de 250 hasta 300 horas presenciales, preferentemente una vez concluida la docencia presencial del Máster.

Para la superación de la asignatura de prácticas externas se presenta una memoria realizada bajo la dirección de un/a tutor/a académico, siendo defendida ante Tribunal que procede a su evaluación. La calificación obtenida en la asignatura Trabajo Fin de Máster: Memoria de Prácticas (M952) será la obtenida en la asignatura Prácticas Externas (M951) en el caso del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y la correspondiente a Prácticas en Empresas o Instituciones (M983), en el caso del Máster en Prehistoria y Arqueología.

Tabla 9. Calificaciones obtenidas en las asignaturas de memoria de prácticas

APROBADOS	NOTABLES	SOBRESALIENTES	MATRÍCULA DE HONOR	NO PRESENTADOS	SUSPENSOS
---	2	6	---	2*	---

*Se trata de estudiantes que han efectuado las prácticas pero no han defendido su memoria ante el tribunal.

Las entidades que han acogido a los/las estudiantes han sido las siguientes:

- Archivo Histórico Diocesano de Santander
- Archivo de la Autoridad Portuaria de Santander
- Biblioteca de la Universidad de Cantabria
- Centro de Estudios Lebaniegos
- Museo de Arte Moderno y Contemporáneo de Santander y Cantabria
- Museo de Bellas Artes de Santander
- Museo Marítimo del Cantábrico
- Yacimiento arqueológico de Santa Marina (Valdeolea)

6. PROGRAMA DE MOVILIDAD

La información, evaluación y mejora de la calidad del Programa de Movilidad dentro del programa formativo de los títulos se recoge en el capítulo 4 del Manual General del SGIC, y en él se definen los procedimientos y acciones encaminadas a lograr la mejora de las mismas.

Dado que las titulaciones de Grado fueron verificadas en el año 2009, en los cursos académicos 2009-2010 y 2010-2011 en la Facultad no se ha podido seleccionar alumnos de los estudios de Grado para participar en los programas de intercambio por no adecuarse a la normativa de las convocatorias para la selección de estudiantes de Grado y de Primer y Segundo Ciclo con fines de estudio en el marco del Programa Erasmus y de Convenios Bilaterales.

Toda la información relativa a la movilidad (convocatoria, requisitos lingüísticos, destinos, normativa, coordinador del programa de movilidad...) de los alumnos matriculados en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y Grado en Historia es accesible a través de los siguientes enlaces:

<http://www.unican.es/Centros/fyl/planes/G-Geo-movilidad.htm>

<http://www.unican.es/Centros/fyl/planes/G-His-movilidad.htm>

El curso 2011-2012, se han enviado los/las primeros/as estudiantes de la Universidad de Cantabria matriculados en Grado. Sin embargo, tal y como ha sucedido en los dos cursos académicos anteriores, los alumnos de intercambio procedentes de otras universidades han escogido las asignaturas que pertenecían tanto a los planes renovados como a aquellos en vías de extinción.

Tabla 10. Movilidad estudiantil en el curso académico 2011-2012

TITULACIÓN	2011-2012	
	Enviados	Recibidos
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	1	1
Grado en Historia	3	7

Los/las estudiantes de la Universidad de Cantabria optaron por los siguientes destinos extranjeros: University of Edinburgh (Reino Unido) en el caso del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio y tres italianas en el caso de Historia: Università degli Studi di Cassino,



Università degli Studi Roma Tre y Università Cattolica Del Sacro Cuore.

Por su parte, de los estudiantes recibidos dos provienen de universidades españolas (Valencia y Zaragoza, respectivamente) y los restantes proceden de universidades extranjeras, siendo su nacionalidad de origen: tres de nacionalidad italiana, uno británico, otro austriaco y finalmente uno alemán.

Como promedio, la duración media de las estancias de los estudiantes enviados es de ocho meses y medio.

7. INSERCIÓN LABORAL

Los procedimientos para el análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida, tal y como se especifica en el punto 9.4 del Anexo 1 del R.D. 1393/2007 que debe cumplir el Sistema de Garantía Interno de Calidad, se recogen en el capítulo 5 del MGP del SGIC de la Universidad de Cantabria, y en él se detallan los medios para recoger la información, analizarla y utilizar los resultados para la mejora de los nuevos planes de estudio.

La obtención de la información relativa a la inserción laboral se gestiona a través del Centro de Orientación e Información de Empleo, COIE. Además, el Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento dirige otras iniciativas orientadas a la atención y servicio a los estudiantes y graduados de la Universidad de Cantabria, que canalizará la comunicación.

8. SATISFACCIÓN DE LOS COLECTIVOS IMPLICADOS

El Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad de Cantabria define el



procedimiento para la obtención de esta información, análisis y utilización para la mejora de la calidad de las titulaciones en el capítulo 6 del MGP y en los procedimientos asociados a él.

Estos procedimientos comprenden la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de todos los agentes vinculados a las titulaciones. Para ello, se considera necesario obtener información de los siguientes colectivos:

- ❖ Estudiantes.
- ❖ Personal Docente e Investigador.
- ❖ Personal de Administración y Servicios.

- ❖ Estudiantes y Personal Docente e Investigador.

La información sobre la opinión de los estudiantes se recoge mediante encuestas, que se realizan entre los estudiantes matriculados en el último curso de la titulación.

En el curso 2010-2011, la UC puso en marcha este procedimiento para las titulaciones oficiales de Máster impartidas en la Universidad de Cantabria. La experiencia se utilizará como pionera para valorar la efectividad del procedimiento antes de generalizarla, en los cursos siguientes, a todas las titulaciones impartidas en la Universidad. De hecho, está previsto que el procedimiento se generalice a todas las titulaciones de Grado de la Universidad de Cantabria en el curso 2013-2014.

Las encuestas se realizan mediante una aplicación *on-line*. Cada estudiante recibe una invitación mediante correo electrónico para realizar la encuesta. El tratamiento posterior de los resultados obtenidos elimina los datos personales y garantiza el anonimato y el uso seguro de la información personal.

La Facultad de Filosofía y Letras participó en esta experiencia en el curso 2010 – 2011 con el Máster en Patrimonio Histórico y Territorial y con el Máster en Prehistoria y Arqueología, si bien los resultados se han obtenido en el curso posterior y, por tanto, son analizados en el presente Informe.

Tabla 11. Participación sobre la satisfacción con el programa formativo

TITULACIÓN	PROFESORADO			ALUMNADO		
	Docentes	Encuestas recibidas	%	Estudiantes	Encuestas recibidas	%
Máster en Patrimonio Histórico y Territorial	43	7	16,00	42	10	24,00
Máster en Prehistoria y Arqueología	25	4	16,00	13	1	8,00

De los resultados de los cuestionarios de participación se extrae una participación muy baja por parte del profesorado y estudiantes; sin embargo, los comentarios realizados por los/las estudiantes y docentes son muy significativos, por lo que se han incorporado a las propuestas de mejora del curso 2011-2012 y, están recogidas en el Informe Global de la Evaluación del Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras.

❖ Personal de Administración y Servicios.

El tercer grupo de interés en el desarrollo de los programas formativos lo constituye el Personal de Administración y Servicios (PAS) que participa puesto que su labor está vinculada o puede estarlo al desarrollo de estos programas formativos.

La Facultad de Filosofía y Letras, junto con la Escuela de Politécnica de Ingeniería de Minas y Energía y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, llevaron a cabo una prueba piloto durante el curso 2011 – 2012 para obtener la opinión del Personal de Administración y Servicios del Centro. La campaña se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre de 2011 y dados los buenos resultados obtenidos en mayo de 2012 se extendió a los Centros restantes.

La encuesta se ha llevado a cabo por la Técnica de Organización y Calidad asignada a la Facultad de Filosofía y Letras. Se ha hecho hincapié en que se reflejen las diferencias apreciadas en relación con las diferentes titulaciones que se impartan en el Centro (grados, másteres y doctorado), anotando tanto la valoración personal del/de la entrevistado/a como los comentarios que se han hecho al respecto de cada uno de los ítems.

Tabla 12. Participación en las encuestas de satisfacción del PAS

ID Servicio	Número total integrantes	Número encuestados	% Participación
Administración	4	4	100,00
Biblioteca*	11	9	81,82
Conserjería*	6	5	83,33
Departamentos**	9	8	88,89
Informática	1	1	100,00
TOTAL DEL CENTRO	31	27	87,10

*El personal de Biblioteca y Conserjería es común con la Facultad de Educación.

**Se ha contabilizado al personal del Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio pese a no estar ubicado en la Facultad de Filosofía y Letras

Las opiniones de los encuestados han sido valoradas de acuerdo a la escala de 1, totalmente en desacuerdo con el aspecto, a 5, totalmente de acuerdo con la afirmación formulada. En aquellos casos en los que se carecía de criterios suficientes para valorar un ítem la respuesta se dejó en blanco.

En general, el grado de satisfacción del PAS con el programa formativo supone un 3,73 de media; sin embargo, los aspectos peor valorados son el conocimiento que tienen los profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeña en el servicio, el reconocimiento de los esfuerzos de las personas que se involucran en la mejora y el conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración de las titulaciones.

Por el contrario, los aspectos mejor valorados se corresponden con el trato recibido, tanto de la dirección y del alumnado, como del profesorado, respectivamente.

Las propuestas de mejora expresadas más destacables son las siguientes:

- Actualización de la página web, supresión de que aquella información irrelevante.
- Establecer las funciones de los distintos servicios.
- Mejorar el programa de formación: adecuarlo a los servicios y horarios de personal.
- Más ayudas e información para los alumnos de intercambio.

	<p>Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.</p>	
---	--	---

Para la atención a las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el Sistema de Garantía Interno de Calidad plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad. El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual.

Se definen dos perfiles de usuarios encargados de atender las solicitudes del Buzón del SGIC: por un lado, el/la supervisor/a es la persona o personas que pueden visualizar el estado de las solicitudes de su Centro, pero no interactuar con ellas; por otro, el/la gestor/a que es la persona o personas responsables de responder a las solicitudes.

Tabla 13. Responsables del Buzón del SGIC de la Facultad

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	PERFIL
Presidenta de la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	Profa. Olga de Cos Guerra	Supervisora
Presidente de la Comisión de Calidad de Grado en Historia	Prof. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia	Supervisor
Presidente de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	Prof. Eloy Gómez Pellón	Supervisor
Presidente de la Comisión de Calidad de Centro	Prof. Jesús Ángel Solórzano Telechea	Supervisor
Técnica de Organización y Calidad	Laura Martínez Cuesta	Gestora

Está previsto que en el próximo curso se simplifique la estructura de responsables del Buzón del SGIC, permaneciendo dos figuras por Centro que se encargarán de su atención, por un lado el decano/a que actuará como supervisor del buzón, pudiendo delegar esta función en el miembro del equipo directivo del Centro que designe y, por otro, la persona Técnica de Organización y Calidad asignada al Centro a quién le corresponderá la gestión administrativa del mismo.

En la Facultad de Filosofía y Letras se ha llevado a cabo una campaña divulgativa del Buzón del SGIC por medio de carteles informativos, una presentación en la pantalla del edificio y charlas de la Técnica de Organización y Calidad con los representantes de alumnos – también durante la campaña de encuestas a los estudiantes sobre calidad docente – con el fin de fomentar

	<p>Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.</p>	
---	--	---

la utilización del mismo como medio de hacer llegar a las Comisiones de Calidad las sugerencias o reclamaciones que repercutan en la calidad docente.

Se ha adquirido asimismo el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

Tabla 14. Solicitudes gestionadas por tipología y colectivo de origen (Cursos 2010-2011 y 2011-2012)

COLECTIVO	Quejas	Reclamaciones	Sugerencias	Felicitaciones
Alumnado	3	1	5	---
Personal de Administración y Servicios	---	---	---	---
Personal Docente e Investigador	---	4	2	---
TOTAL	3	5	7	---

El total de solicitudes recibidas ha sido quince, de las cuales solo **dos** han sido efectuadas en el presente curso académico. El descenso de entradas en el Buzón SGIC en este curso puede deberse al hecho de haberse establecido un flujo de comunicación directo entre el Decanato y los estudiantes así como entre la técnica de calidad y los estudiantes, de manera que han sido subsanadas sin necesidad de su uso. No obstante, en el curso académico 2012-2013 se fomentará su empleo, a través de una nueva campaña divulgativa.

	<p>Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.</p>	
---	--	---

10. SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA

La razón de ser del SGIC es incorporar en la propia definición del Título una estructura flexible que permita su adaptación y mejora, con el objetivo de conseguir y mantener los criterios de calidad de la enseñanza, objetivo de la Universidad de Cantabria.

De esta forma, tal y como se estableció en la sesión ordinaria del 9 de febrero de 2012 de la Comisión de Calidad de Centro, ratificada en la sesión de la Junta de Facultad del 17 de febrero de 2012, las personas responsables del seguimiento de cada una de las incidencias detectadas abajo mencionadas, son los presidentes de cada comisión de calidad en las que han sido detectadas y su plazo de revisión será al inicio del siguiente curso académico (2013-2014).

Tabla 15. Estado de implantación de las acciones de mejora propuestas en el curso 2010-2011

ESTADO DE EJECUCIÓN: ✓ Realizada ▪ Pendiente de verificar × No realizado

DEFICIENCIA DETECTADA	ACCIÓN DE MEJORA PROPUESTA	ESTADO
GRADO EN HISTORIA		
Falta de asistencia de los docentes a las reuniones de coordinación	Se informará de la obligatoriedad de participar en las reuniones de coordinación establecidas. Se ha constatado mejora notable.	✓
Falta de asistencia a clase por parte del alumnado	Informar a los alumnos de la importancia de asistir a clase.	✓
Falta de conocimientos previos del alumnado	Se ha informado al profesorado que intente reajustar los contenidos, en forma de bibliografía adicional, una prueba de nivel...	✓
---	Se ha recomendado al profesorado que incorpore al menos un 10% de bibliografía en inglés.	✓
---	Se procurará aumentar el número de prácticas fuera del aula.	×
ANECA. Falta de información en las guías docentes acerca de los métodos de evaluación.	Se han revisado todas las guías docentes. Todas las cuestiones del Informe de Seguimiento de ANECA de septiembre del 2011, se analizarán en el Informe de respuesta ANECA del 2011.	✓
ANECA. Revisar la descripción de los contenidos y la claridad de las guías docentes.	Se han revisado todas las guías docentes. Todas las cuestiones del Informe de Seguimiento de ANECA de septiembre del 2011, se analizarán en el Informe de respuesta ANECA del 2011.	✓
ANECA. Realizar la tabla de convalidaciones del plan antiguo con respecto al nuevo	Desde la llegada de la persona de organización y calidad al Centro se ha subsanado la recomendación. Todas las cuestiones del Informe de Seguimiento de ANECA de septiembre del 2011, se analizarán en el Informe de respuesta ANECA del 2011.	✓



Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad
Facultad de Filosofía y Letras. Curso 2011-2012.



ANECA. Actualizar la información relativa al funcionamiento de la Comisión de Calidad del título	Desde la llegada de la persona de organización y calidad al Centro se ha subsanado la recomendación. Todas las cuestiones del Informe de Seguimiento de ANECA de septiembre del 2011, se analizarán en el Informe de respuesta ANECA del 2011.	✓ ✓
--	---	--------

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Insuficiente uso de las tutorías	Se ha informado tanto a docentes como a alumnos. No obstante, se percibe una peor valoración por parte del profesorado.	✓
Falta de conocimientos previos del alumnado.	Valorar el nivel de competencias al inicio del período docente. Se han realizado iniciativas individuales.	✓
Falta de claridad contenidos de las guías docentes	Se revisarán los contenidos de las guías docentes.	✓
Excesiva relación bibliográfica que aparece en las guías docentes, sobre todo en los cursos iniciales	Se recomendará la simplificación de la bibliografía.	✓
Falta de coordinación entre el profesorado por solapamiento de contenidos.	Se revisarán los contenidos de las guías docentes.	✓
ANECA. Revisar la descripción de los contenidos y la claridad de las guías docentes	Se revisarán los contenidos de las guías docentes. Todas las cuestiones del Informe de Seguimiento de ANECA de septiembre del 2011, se analizarán en el Informe de respuesta ANECA del 2011.	✓ ✓

POSGRADO

Sobrecarga de los trabajos	Se informará que la extensión y el número de los trabajos se limitarán a la evaluación única para asignaturas de menos de 3 créditos. Se ha informado y no ha habido ningún tipo de reclamaciones al respecto.	✓
El TFM no guarda relación con el valor en créditos	Se informará que el TFM debe valorar las competencias descritas en las memorias de verificación.	✓

En el marco de las actividades de coordinación de las titulaciones de Grado y Posgrado y atendiendo a las propuestas de mejora suscritas por la Comisión de Calidad en el Informe Global de Evaluación de la Docencia en el curso académico 2010-2011 se constata el desarrollo de las siguientes acciones:

❖ **Grado en Historia**

El profesorado deberá participar obligatoriamente en las reuniones de coordinación establecidas. Se ha informado al profesorado la obligatoriedad de participar tanto en los Consejos de Departamento. Se ha constatado por parte del anterior responsable académico que ha habido un aumento de participación en las actividades de planificación y coordinación.

Para incentivar la participación del alumnado en las tutorías el profesorado ha sido informado en las reuniones de los departamentos a los docentes de la importancia de fomentar su participación. Se constata una peor percepción como reflejan los informes del profesorado: en el

curso 2010-11 la asistencia a tutorías se valoraba 2,53 y la utilización de los sistemas de atención previstos en la asignatura (tutorías, foros...) en el curso 2011-12 está valorado en 2,18.

El profesorado adaptará, en la medida de lo posible, los programas de las asignaturas a los conocimientos previos del alumnado. El profesorado ha sido informado en las reuniones de coordinación sobre la conveniencia de reajustar los contenidos, intensificar la bibliografía adicional y complementaria, establecer una prueba de nivel...

El profesorado deberá incorporar, en la medida de lo posible, bibliografía en lenguas extranjeras, especialmente en lengua inglesa. Se ha informado de la necesidad de incorporar al menos un 10% de la misma en otro idioma.

El aumento del número de prácticas fuera del aula, que dada la actual situación económica no se ha podido reforzar.

❖ Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

Para incentivar la participación del alumnado en las tutorías, se han realizado sendas iniciativas, recordando por un lado al profesorado que imparte asignaturas en el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio la necesidad de insistir al alumnado de la importancia de las tutorías. Por otro lado, los alumnos de reciente ingreso recibieron por parte del responsable de la titulación una charla en la que se enfatizó la necesidad de que hicieran uso de las tutorías como un pilar básico del proceso de aprendizaje.

Valoración del nivel de competencias de los alumnos al inicio del periodo docente:
Algunos profesores han realizado iniciativas a título individual tendentes a valorar el nivel de los estudiantes. Los resultados muestran una notable disparidad, en especial los alumnos que acceden por primera vez a los estudios de Grado, lo cual está motivado por el deficiente nivel de acceso a la Universidad y la rama de estudios cursada durante el Bachillerato.

Simplificar la relación bibliográfica que aparece en las guías docentes, sobre todo en los cursos iniciales. Los docentes fueron advertidos de esta circunstancia, observándose en general una positiva respuesta.

Aumentar la coordinación entre el profesorado. La revisión de las guías docentes permitió detectar algunos problemas de solapamiento en aspectos concretos de algunas asignaturas, aunque en líneas generales se considera que los alumnos entienden por descoordinación recapitulaciones que suelen realizar los profesores apoyándose en los contenidos impartidos en cursos anteriores.

Revisar la descripción de los contenidos y la claridad de las guías docentes. Los profesores fueron advertidos de esta circunstancia, observándose igualmente una respuesta positiva. En especial, el Coordinador del Grado incidió en la necesidad de establecer con claridad las diversas modalidades de calificación de los contenidos de las asignaturas, para evitar confusiones y reclamaciones a posteriori.

❖ Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras

Que con respecto a las limitaciones establecidas en la extensión de los trabajos individuales de los alumnos, no se ha registrado reclamación documental alguna. En consecuencia, y de acuerdo con el conocimiento del asunto que han recibido de profesores y alumnos, la recomendación se está cumpliendo. El hecho de que la recomendación fuera realizada cuando ya se hallaba bien avanzado el curso 2011-2012 hace que la aplicación de la medida alcance toda su intensidad en el presente curso, 2012-2013.

Que en lo que concierne a la recomendación sobre la extensión de los Trabajos de Fin de Máster, tampoco ha habido reclamaciones por parte de los alumnos. Lo dicho sirve para los Másteres de orientación investigadora y, en su caso, para las Memorias de Prácticas y los Informes Profesionales.

Finalmente, sobre la recomendación de modificar la estructura de los estudios de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, ésta sigue pendiente hasta que se produzca la oportunidad normativamente establecida para proceder a la realización de los correspondientes cambios.

11. PROPUESTA DE ACCIONES DE MEJORA

La Comisión de Calidad de Centro de la Facultad de Filosofía y Letras, una vez analizados todos los procedimientos y presentados los Informes Globales de Evaluación de la Docencia del curso académico 2011-2012 por la Comisión de Calidad del Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, la Comisión de Calidad del Grado en Historia y la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, respectivamente, propone las siguientes acciones de mejora para la mejora de la calidad de las titulaciones.

❖ Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

- Propuestas de mejora con respecto a las opiniones del alumnado:
 1. El responsable de la asignatura explicará con mayor claridad la guía docente (contenidos, métodos de evaluación...).
 2. Ajustar el desarrollo de la docencia entre la realización de las actividades teóricas y prácticas.

- Propuestas de mejora expresadas en el autoinforme del profesorado:
 1. Planificar los contenidos de la asignatura conforme al calendario del curso.
 2. Aumentar la coordinación entre los distintos docentes.
 3. Adecuación en iluminación, sonoridad y equipos informáticos en ciertas aulas.

- Propuestas de mejora aportadas por el responsable académico:
 1. Revisar y aumentar los materiales de aprendizaje online (aula virtual y ocw).
 2. Promover la asistencia de los profesores a los cursos de innovación educativa.

❖ Grado en Historia

- Propuestas de mejora con respecto a las opiniones del alumnado:
 1. El responsable de la asignatura explicará con mayor claridad los contenidos de la guía docente.
 2. Aportar mayor apoyo al alumnado que presente carencias formativas (tanto competenciales como de conocimientos) a través de la acción tutorial.
 3. Fomentar la participación activa del alumnado en el aula.

- Propuestas de mejora expresadas en el autoinforme del profesorado:
 1. Planificar los contenidos de la asignatura conforme al calendario del curso.
 2. Desdoblamiento (efectivo) en grupos conforme a la Normativa de Estudios de Grado.
 3. Adecuación de las condiciones en los sistemas de iluminación y sonido, así como actualización de los equipos informáticos en ciertas aulas.
 4. Revisar y aumentar los materiales de aprendizaje online (moodle, owc)
 5. Realizar reuniones con los/las delegados de curso y el profesorado para explicar las cuestiones relativas a la calidad de la enseñanza y del profesorado.

- Propuestas de mejora aportadas por la responsable académica:
 1. Establecer el inicio del curso académico tras la finalización del plazo de matrícula ordinario de septiembre.
 2. Establecer y enviar esquema de planificación y coordinación a todo el profesorado implicado.
 3. Promover la asistencia de los profesores a los cursos de innovación educativa.

❖ Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras

- Se recomienda que el inicio del curso académico se produzca una vez concluido el período de matrícula establecido por la Comisión de Ordenación Académica.
- Se recomienda elaborar una normativa común a las titulaciones de Posgrado de la Facultad, incorporando aspectos tales como la matrícula, la recuperación de las clases, el registro del Trabajo de fin de Máster, la evaluación, etc.
- Se recomienda que la entrega de los trabajos por parte de los alumnos se efectúe en el período de dos semanas desde la finalización de la docencia presencial. No obstante, dado que ciertas asignaturas concluyen entre los meses de octubre y noviembre se observa una posible sobrecarga de trabajos en este período.
- En los másteres oficiales de la Facultad de Filosofía y Letras se recomienda que el responsable de la evaluación de los trabajos califique de forma provisional en las dos semanas posteriores a la entrega de los trabajos, y que notifique el resultado a los alumnos, de manera que en el transcurso de la semana siguiente pueda elaborarse el acta definitiva.
- Se recomienda la asignación de aulas de acuerdo con el número de alumnos matriculados.
- Se recomienda la revisión de las Guías Docentes, especialmente en la parte relativa a la descripción de los contenidos, con el fin de evitar solapamientos, y en la parte correspondiente a los métodos de evaluación.
- Se recomienda ajustar, aún más si cabe, la carga de trabajo autónomo al número de créditos establecidos en la Guía Docente.
- Se recomienda la reestructuración de la organización de los Másteres para que se dediquen más horas a las asignaturas de especialización, y quizá menos a las de contenido general.